



Fundación  
Universitaria Sanitas

Facultad de  
**ENFERMERÍA**

## **AJUSTE CURRICULAR AL PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

*Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional –MEN,  
mediante Resolución No. 007119 del 09 de Julio de 2019*

**Fundación Universitaria Sanitas**

Rector  
*Mario Arturo Isaza Ruget*

Vicerrectora  
*Sonia Herminia Roa Trujillo*

Decano Facultad de Enfermería  
*Jorge Martínez Bernal*

Directora Académica del Programa de Enfermería  
*Mabel Rocío Oicatá*

Diseño y Diagramación  
*Javier Leonardo Trujillo - e-Sanitas*

Octubre de 2019

## JUSTIFICACIÓN

Los ajustes curriculares del programa académico de Enfermería, se fundamentan en las necesidades actuales a nivel nacional e internacional, en el desarrollo disciplinar y profesional, en las exigencias reales del sector educativo y en las proyecciones a nivel de la salud y de la educación; de igual forma se sustentan en el proceso de autoevaluación continuo y permanente establecido en la Fundación Universitaria Sanitas, el cual ha permitido generar acciones de mejoramiento, con el propósito de garantizar una formación de alta calidad a los estudiantes. El programa de Enfermería realizó un proceso de evaluación curricular el cual se fundamentó en el proceso de autoevaluación institucional y del programa, y bajo una construcción colectiva se organizó en diferentes fases, las cuales se presentan a continuación:

### I Fase

**Fundamentación del currículo:** Esta fase generó la construcción de referentes específicos del programa, en este caso se revisaron referentes normativos nacionales e internacionales, referentes institucionales tanto normativos como curriculares, el sistema didáctico Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y referentes teóricos específicos que fundamentan la Enfermería como ciencia y disciplina, de igual forma se realizó una revisión de programas de Enfermería locales, nacionales e internacionales.

### II Fase

**Definición de propósitos de formación, perfiles y competencias:** En esta etapa se revisaron perfiles de formación entre ellos perfil de ingreso, perfil profesional y perfil ocupacional, asimismo se realizó una revisión de competencias específicas del programa. En esta etapa se ajustaron tanto perfiles como competencias alineados a los requerimientos actuales y a las necesidades del sector. Se fundamentaron estos cambios en las políticas actuales como en las transformaciones que se vienen presentando a nivel de la disciplina, del sector salud y el sector educativo.

### III Fase

**Estructura y organización del currículo:** En esta etapa se logró concretar la organización curricular a las necesidades del contexto, a través de la revisión y ajuste de las de unidades pedagógicas didácticas, y de algunos núcleos y bloques temáticos; asimismo se logró alinear este ajuste con la disminución de créditos académicos. Este proceso se logró a través de un análisis exhaustivo de campos de formación y de semestres académicos partiendo de la fundamentación curricular y de los propósitos de formación, perfiles y competencias.

### IV Fase

**Implementación del currículo:** En esta fase se presenta el proceso de implementación del nuevo plan de estudio incluyendo el plan de transición proceso mediante el cual se le garantiza a los estudiantes del programa el tránsito al nuevo plan de estudios, este proceso establece la necesidad de generar un proceso de evaluación continua en el momento de la implementación.

Como punto inicial del resultado de este proceso, se presentará la disminución de créditos académicos del programa, el cual se expone por campos de formación, es de resaltar que los créditos del programa pasan de 193 a 169, de los cuales 16 créditos serán electivos. En la tabla N. 01 se da a conocer el análisis comparativo de créditos académicos por campos de formación con su respectivo porcentaje en el plan de estudio anterior y en el nuevo plan de estudio aprobado por el MEN.

Tabla 1. Organización de créditos

Campo de Formación	Representatividad de créditos académicos Malla curricular anterior		Representatividad de créditos académicos Malla curricular aprobada	
	Porcentaje Anterior	Número de Créditos Anterior	Porcentaje aprobado	Número de créditos aprobados
Campo de Formación de Fundamentación	27%	53	18%	30
Campo de Formación Profesional (Disciplinar e Interdisciplinar)	36%	69	53%	89
Campo de Formación Psicosocial o Socio Humanista	19%	37	9%	16
Campo de Formación Investigativo	8%	15	11%	18
Campo de Formación Complementario	10%	19	9%	16
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>193</b>	<b>100%</b>	<b>169</b>

## AJUSTES CURRICULARES

Este proceso generó un análisis exhaustivo de campos de formación y de semestres académicos partiendo de la fundamentación curricular y de los propósitos de formación, perfiles y competencias.

A continuación, se presentan los ajustes por campo de formación, disciplinas y dominios transversales que generaron ajustes.

Tabla 2. Modificaciones curriculares presentada por Campo de Formación

Campo de Formación: **Campo de Formación de Fundamentación**

Modificaciones curriculares:

- ♦ Creación de encuentros de introducción (funciones viales básicas), con aspectos morfo-funcionales básicos.
- ♦ Ajuste y selección de temas de neurociencias, manteniendo la profundidad seleccionando temáticas para la práctica de Enfermería.
- ♦ Ampliación de tiempos para el desarrollo de la temática del sistema cardíaco, circulatorio y respiratorio.
- ♦ Ampliación de tiempo para la temática de líquidos, electrolitos y equilibrio ácido-básico.
- ♦ Abordaje inicial de la farmacología desde II semestre, fortaleciendo habilidades matemáticas y ampliando su desarrollo con otras estrategias (virtualidad).
- ♦ Realización de fases de síntesis integradas entre el facilitador y el docente del área de farmacología.
- ♦ Inclusión de la docente de farmacología en prácticas formativas desde III a V semestre con el objetivo de fortalecer la práctica en la administración de medicamentos.
- ♦ Introducción de estrategias tecnológicas a la disciplina de farmacología desde II semestre y durante todo el programa a través de módulos los cuales se desarrollarán durante todo el NTP.

Campo de Formación: **Campo de Formación Profesional (Disciplinar e Interdisciplinar)**

Modificaciones curriculares:

En este campo se adicionan los siguientes Dominios Transversales de Conocimiento DTC:

**Educación para salud:** Este dominio fundamenta el logro de competencias para el diseño, ejecución, evaluación de planes y programas de educación para la salud, así como los fundamentos teóricos, pedagógicos, didácticos y técnicos de la educación; que, orienten al individuo, la familia y la comunidad en el mejoramiento de las condiciones de vida y salud.

**Gestión y liderazgo:** Desarrolla habilidades en gestión con el desarrollo de tres ejes de formación orientados al liderazgo, la gestión del cuidado y la gestión de los servicios de salud.

**Ética y bioética:** La ética y la bioética se encuentran presentes de forma transversal y se abordará mediante el desarrollo de cuatro líneas estratégicas que son las siguientes:

- ♦ Fundamentación Bioética del cuidado
- ♦ Bioética y Deontología en Enfermería
- ♦ Ética y Bioética en investigación
- ♦ Bioética ambiental.

**Salud comunitaria y familiar:** Implica propender por el bienestar de las diferentes comunidades en las cuales el profesional de Enfermería genera su accionar, este último comprendido dentro de los contextos políticos, sociales y colectivos. En este dominio se adicionan parámetros relacionados con los parámetros normativos definidos actualmente con la incursión del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), este se desarrolla dentro de los NTP en los diversos escenarios de práctica formativa.

**Inglés básico y específico para la profesión:** Con este dominio se concibe la formación de un profesional de Enfermería más integral y competitivo con habilidades que permitirán enfrentar los retos profesionales contemporáneos.

Campo de Formación: **Campo de Formación Psicosocial o Socio Humanista**

Modificaciones curriculares:

- ◊ En este campo se incluye el dominio transversal de salud pública y vigilancia epidemiológica
- ◊ Énfasis en V semestre, donde se continúa con el NT13 exclusivo del área de Salud Pública.
- ◊ Se ajusta la epidemiología desde dos miradas: En este dominio de Salud Pública, se trabajan los contenidos relacionados con Vigilancia Epidemiológica, historia y usos de la epidemiología. Mientras que el estudio de los modelos metodológicos y los estudios epidemiológicos se toman como bases y conceptos del eje de investigación.
- ◊ En el dominio de Salud Pública se iniciará con los contenidos de fundamentos históricos, conceptuales y normativos, para continuar con los temas de profundización basados en el ciclo vital; en donde se establecen los contenidos generales y se incluyen todos los temas relacionados con los cambios normativos y conceptuales derivados de la Política Integral de Atención en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), evidenciando la revisión de las Guías de Práctica Clínica del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ◊ En la disciplina de Socio-antropología se incluyen temáticas relacionadas con la medicalización del cuerpo humano, las nuevas tecnologías y el cuidado humanizado para IV semestre, las implicaciones sociales de la enfermedad mental para V semestre NTP 15 y los compromisos de los trabajadores de la salud en Colombia para VIII semestre.
- ◊ En la disciplina de psicología se adicionan tres encuentros en VIII semestre relacionado con Trabajo en equipo, motivación y formación, desarrollo y evaluación de personal.

Campo de Formación: **Campo de Formación Investigativa**

Modificaciones curriculares:

Para este campo se consideraron los siguientes cambios:

- ◊ **II semestre:** se consideró adicionar temáticas de estructura, discusión, argumentación y sustentación del ensayo. En relación a la disciplina de epidemiología y bioestadística se adicionan los siguientes encuentros: conceptos básicos de variables epidemiológicas, estadística descriptiva y normalidad.
- ◊ **III Semestre:** Se ajustan los siguientes encuentros: Seminario I de Investigación Cuantitativa: estudios Observacionales; seminario I de Investigación cuantitativa: estudios experimentales; Seminario I de Investigación Cuantitativa. Por otra parte, los encuentros de epidemiología y bioestadística se integran de manera transversal a los núcleos temáticos y unidades pedagógicas: Bioestadística (causalidad, riesgo), epidemiología (fundamentos, usos y alcances de la epidemiología), salud Pública (Demografía y salud, indicadores demográficos).
- ◊ **IV Semestre:** se ajusta el plan de estudio y pasa de V a IV semestre con temáticas adicionales entre ellas el seminario II de Investigación Cualitativa.
- ◊ **V semestre:** lo que había en este semestre se traslada a IV semestre y en V semestre se abordarán los siguientes encuentros: Seminario III de Investigación: Estudios de revisión; Seminario III de Investigación: Jerarquización y evidencia; Seminario III de investigación: Protocolo de investigación.
- ◊ **VI semestre:** los encuentros que se tenían en este semestre se trasladan a III semestre, se establece que se inicien los encuentros que dan inicio a los proyectos de investigación de los estudiantes con construcción de protocolo de investigación, marco conceptual, marco teórico y marco metodológico.
- ◊ **VII semestre:** Corresponde al desarrollo y finalización del proyecto de investigación. Los estudiantes reciben tutorías de sus asesores metodológicos y temáticos.
- ◊ **VIII semestre:** Se desarrollarán encuentros de estructura y escritura de textos científicos I y II, y la generación de un artículo para publicación en revista científica.

Campo de Formación: **Campo de Formación Complementario**

Modificaciones curriculares:

- ◊ Electivas
- ◊ Optativas
- ◊ Plan lector I y II

## PRÁCTICAS FORMATIVAS

Las prácticas formativas para el programa de Enfermería, se originan como un proceso esencialmente social, fundamentadas en el cuidado de los diferentes sujetos, los cuales se encuentran contextualizados en escenarios de salud o enfermedad, es por esto que el programa de Enfermería mantiene un equilibrio en el desarrollo de este proceso formativo, ya que se desarrolla en contextos asistenciales o clínicos y contextos comunitarios.

Dentro de los requerimientos administrativos, el programa de Enfermería cuenta actualmente con 32 escenarios de práctica formativa distribuidos a nivel local, nacional e internacional bajo los parámetros normativos existentes, los cuales se basan en convenios docencia servicio, convenios interinstitucionales y de cooperación, definidos y formalizados previa planificación académica, administrativa e institucional.

Dentro de los ajustes en prácticas formativas se encuentra:

- ◊ Inicio de la práctica formativa en el NTP 08 con práctica comunitaria.
- ◊ Aumento de tiempo de práctica clínica de 07:00 a 01:00

- ◊ Elección de profundización en VIII semestre en de Profundización Clínica o en Atención primaria y Colectivos.

## PLAN DE TRANSICIÓN

En coherencia con los ajustes propuestos y presentados anteriormente se hace necesario realizar un plan de transición, el cual garantice los derechos de los estudiantes, tal como lo insta el Ministerio de Educación Nacional a través del decreto 1075 de 2015 relacionado con el tema de modificaciones a programas, por lo tanto el programa de Enfermería, establece un plan de transición el cual responde al desarrollo del programa en las diferentes cohortes con la incursión al nuevo plan a través de homologaciones permitiendo el cumplimiento de los requisitos y respetando contenidos curriculares del plan anterior, es de resaltar que la modificación que se genere en el programa y los planes de transición no afectarán las condiciones de calidad requeridas y exigidas. Así mismo, los estudiantes que estén cursando actualmente el programa deberán adherirse al plan de transición propuesto el cual será implementado cuando se aprueben por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de resolución.

Tabla 3. Plan de Transición

SEMESTRE	ACCIÓN
1	Ingresan al nuevo plan de estudio, no requieren homologación.
2	Ingresan al plan completo para segundo semestre.
3	Ingresan al plan para tercer semestre cambiando las tres primeras UPD del NTP 07(ya que fueron desarrolladas en II, las propuestas en III semestre) por UPD de patrón sexual y reproductivo; UPD Nutricional y metabólico I y UPD Nutricional y metabólico II. Se complementa temática de farmacología (fundamentos de manera virtual) – Campo de investigación se debe complementar con seminario de Razonamiento cuantitativo en Enfermería II: medidas de tendencias central, dispersión y localización Bioestadística I: Normalidad
4	Ingresan al plan completo de IV semestre. Se debe complementar la temática de Investigación Cuantitativa (virtualidad), Complementar salud pública con las siguientes temáticas Plan nacional de desarrollo y PDSP (dimensiones prioritarias y transversales) Marco normativo y conceptual de PAIS – MIAS (incluir antecedentes, refuerzo de SGSSS, res 429 de 2016 y manual metodológico) Marco normativo y conceptual de RIAS (res 3202) (curso virtual)
5	Ingresan al plan completo de V semestre, con complemento de marco normativo y legal y cultura y ciclo vital individual y familiar. Se debe complementar la temática de Investigación Cualitativa (virtualidad) antes de iniciar revisiones sistemáticas
6	Ingresan al plan completo de VI semestre. Revisión y complementariedad de temáticas de investigación antes de iniciar trabajo de investigación.
7	Ingresan al plan completo de VII semestre. Investigación inicia trabajo de investigación (duración 01 año)
8	Ingresan al plan completo de VIII semestre. Complementando temáticas de salud ocupacional en seminarios. Trabajo de investigación

## PLAN DE ESTUDIO APROBADO

La malla curricular aprobada, tiene como propósito disminuir la sobrecarga de tiempos académicos, permitir la formación integral por medio del acceso a las actividades de bienestar universitario, promover la calidad en la formación, favorecer la flexibilidad en el aprendizaje, facilitar la organización clara de tiempos académicos de acuerdo a la normativa nacional e institucional, permitir la continuación del proceso académico en períodos diferentes al período académico regular, con el acceso a recuperaciones y nivelaciones de NTP; siempre y cuando cumpla criterios previamente esta-

blecidos (Acuerdo No. 013 de 2012<sup>1</sup>); proporcionar diferentes rutas de acceso a la formación profesional entre éstas la movilidad local, nacional o internacional; permitir más fácilmente el acceso a homologaciones o transferencias y así acceder a intercambios entre programas académicos de Enfermería.

A continuación, se presenta el Plan de estudio aprobado por parte del MEN.

<sup>1</sup> Acuerdo No 013 del 17 de julio del 2012, sobre la evaluación de los aprendizajes. Disponible: <https://goo.gl/crU1RV> (URL corta)



## PLAN DE ESTUDIOS

MALLA CURRICULAR CICLO BÁSICO								
Semestre	Campo de Formación	Bloque temático	Información del Núcleo Temático					
			Núcleo Temático problémico	Número de Créditos NT	Tipo de Crédito	TD	TI - NT	TOTAL HORAS
I	Investigativo	ORIGEN DE LA VIDA	Introducción a la enfermería	5	A	80	160	240
	Fundamentación		Fundamentación Biopsicosocial I	5	A	80	160	240
	Investigativo y Fundamentación		Fundamentación biopsicosocial II	5	A	80	160	240
	Complementario		Optativa 1 Plan Lector I	2	A	32	32	32
			Electiva	2	A	32	32	32
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS I SEMESTRE</b>				<b>19</b>				
II	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)	II- PROCESO SALUD ENFERMEDAD I	Fundamentos de Enfermería I	6	A	96	192	288
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Fundamentación Biopsicosocial III	6	A	96	192	288
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Fundamentación biopsicosocial IV	6	A	96	192	288
	Complementario		Optativa 1 Plan Lector II	2	A	32	32	32
			Electiva	2	A	32	32	32
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS II SEMESTRE</b>				<b>22</b>				
III	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)	III- PROCESO SALUD ENFERMEDAD II	Fundamentos de Enfermería II	7	A	112	224	336
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Fundamentación biopsicosocial V	7	B	252	84	336
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Fundamentación biopsicosocial VI	7	B	252	84	336
	Complementario		Electiva	2	A	32	32	32
			Electiva	2	A	32	32	32
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>25</b>				

MALLA CURRICULAR CICLO PROFESIONAL								
Semestre	Campo de Formación	Bloque temático	Información del Núcleo Temático					
			Núcleo Temático problemático	Número de Créditos NT	Tipo de Crédito	TD	TI - NT	TOTAL HORAS
IV	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)	CUIDADO DE ENFERMERÍA AL JOVEN, ADULTO, ADULTO MAYOR Y SU FAMILIA I	Cuidado de Enfermería ámbito hospitalario	7	B	252	84	336
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Cuidado de enfermería en el ámbito domiciliario	7	B	252	84	336
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Cuidado de enfermería en el ámbito quirúrgico	7	B	252	84	336
	Complementario		Electiva	2	A	32	32	32
			Electiva	2	A	32	32	32
	<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>25</b>			
V	Investigación Psicosocial	V- CUIDADO DE ENFERMERÍA AL JOVEN, ADULTO, ADULTO MAYOR Y SU FAMILIA II	Cuidado de Enfermería en el ámbito de la Salud Pública y Atención Primaria de Salud	6	B	216	72	288
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Cuidado de enfermería en el ámbito de Urgencias y Emergencias	7	B	252	84	336
	Psicosocial o Sociohumanística		Cuidado de enfermería en la Salud Mental y Psiquiatría	7	B	252	84	336
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>20</b>				
VI	Psicosocial o Sociohumanística Investigativo	CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA MUJER, GESTANTE, RECIÉN NACIDO Y FAMILIA	Cuidado de enfermería a la mujer, pareja y autocuidado	6	B	216	72	288
	Fundamentación Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Cuidado de enfermería a la gestante y familia	6	B	216	72	288
	Investigación		Cuidado de enfermería a la gestante, recién nacido y familia	6	B	216	72	288
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>18</b>				

MALLA CURRICULAR CICLO PROFESIONAL								
Semestre	Campo de Formación	Bloque temático	Información del Núcleo Temático					
			Núcleo Temático problemático	Número de Créditos NT	Tipo de Crédito	TD	TI - NT	TOTAL HORAS
VII	Psicosocial o Sociohumanística Investigativo	CUIDADO DE ENFERMERÍA AL NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE Y FAMILIA	Promoción y mantenimiento de la salud en el crecimiento y desarrollo del niño	6	B	216	72	288
	Psicosocial y Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Cuidado de enfermería al niño, adolescente en el ámbito hospitalario	7	B	252	84	336
	Psicosocial y Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)		Cuidado de enfermería al adolescente y familia	6	B	216	72	288
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>19</b>				
VIII	Investigativo Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)	GERENCIA INTEGRAL DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA *	Profundización en Enfermería en Clínica I	7	B	252	84	336
			Profundización en Enfermería en Clínica II	7	B	252	84	336
			Profundización en Enfermería en Clínica II	7	B	252	84	336
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>21</b>				
VIII	Investigativo Disciplinar (Disciplinar e Interdisciplinar)	GERENCIA INTEGRAL DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA *	Profundización en Enfermería en Atención primaria y Colectivos I	7	B	252	84	336
			Profundización en Enfermería en Atención primaria y Colectivos II	7	B	252	84	336
			Profundización en Enfermería en Atención primaria y Colectivos II	7	B	252	84	336
<b>TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS III SEMESTRE</b>				<b>21</b>				

\* Elección de Profundización Clínica o en Atención primaria y Colectivos



Fundación  
Universitaria Sanitas

Facultad de  
**ENFERMERÍA**

---